



# Reducir la dispersión de plagas invasivas en contenedores marítimos

Guía del Grupo de trabajo de expertos sobre contenedores marítimos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

## Qué buscar

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el 40% de los cultivos alimentarios mundiales, se pierden cada año a causa de plagas y enfermedades. Estos también son causa de pérdidas en la economía mundial que sobrepasa los 220 000 millones de USD anuales. Todos los eslabones de la cadena internacional de suministro de contenedores marítimos pueden contribuir a garantizar la seguridad de los contenedores marítimos y sus cargas a fin de evitar la diseminación de plagas y enfermedades de los animales y las plantas. Mediante la adopción de medidas recomendadas razonables en los puntos críticos de intercambio, se pueden mantener los contenedores y su carga limpios, lo que permite que puedan desplazarse a través de los puertos más rápida y fácilmente hasta su destino.



Mantenga limpios los contenedores y su carga

-  Plantas, productos vegetales y desechos de plantas
-  semillas
-  tierra
-  escarabajos, polillas, avispas, y abejas; caracoles, babosas, hormigas, y arañas
-  moho y hongos
-  excrementos y otros desechos de aves e insectos
-  masas de huevos
-  animales, partes de animales, sangre, excrementos, componentes reproductivos o partes de los mismos
-  otro tipo de contaminación que muestre signos visibles de albergar plagas

## ¡Seguridad, ante todo!

Tenga cuidado cuando realice una inspección visual de los contenedores marítimos y sus cargas:



**No intente entrar en la unidad de transporte** sin antes asegurarse de que la atmósfera en el interior de la unidad no es peligrosa, no contiene vapores tóxicos ni de fumigación y se han tomado todas las precauciones de seguridad.



**No intente inspeccionar la estructura inferior o el techo** hasta que las condiciones de seguridad lo permitan.



**En las terminales marítimas cuando no es posible realizar** una inspección visual de cerca por motivos de seguridad u otros factores, manteniendo la distancia, busque signos visibles de contaminación por plagas.

# 1 Depósitos de contenedores

EMPLEADOS EN ALMACÉN

| ENTRADA  | SALIDA  |
|--|---|
| <i>Superficies internas y externas del contenedor</i>  |   |
| Barrer, pasar la aspiradora o lavar el contenedor, a fin de retirar los contaminantes visibles | Barrer, pasar la aspiradora o lavar el contenedor, a fin de retirar los contaminantes visibles o sustituir por un contenedor limpio |
|  |   |

# ACCIONES RECOMENDADAS EN LOS PUNTOS CLAVE DE INTERCAMBIO

# 6 Lugar de descarga/desarrumazón

CONSIGNATARIO

| LLEGADA  | DURANTE LA DESCARGA Y ANTES DE DEVOLVER AL DEPÓSITO  |
|--|--|
| <i>Superficies externas del contenedor</i>   | <i>Superficies internas del contenedor y carga</i>   |
| Lavar el contenedor, a fin de retirar los contaminantes visibles o informe a la autoridad competente, como establecido | Barrer, pasar la aspiradora o lavar el contenedor, a fin de retirar los contaminantes visibles; use métodos apropiados para remover los contaminantes visibles de la carga |
|  | Evitar mantener los contenedores en áreas de hierba o tierra o bajo luces brillantes   |
|  | Revisar con regularidad los contenedores para detectar signos de contaminación por plagas y limpie según sea necesario   |
|  | Cuando sea pertinente, utilizar cebos, trampas o barreras para mantener las plagas fuera del contenedor limpio   |

# 2 Lugar de embalaje/arrumazón

EXPEDIDOR O ARRUMADOR

| LLEGADA   | DURANTE LA DESCARGA   | ARRUMAZÓN COMPLETADO  |
|---|---|---|
| <i>Superficies internas y externas del contenedor</i>   | <i>Superficies internas y externas del contenedor</i>   |   |
| Rechazar el contenedor o bien, barrer, pasar la aspiradora o lavar el contenedor, a fin de retirar los contaminantes visibles | Despejar la zona de organización y empaquetado de la carga para eliminar contaminantes visibles   | El contenedor y su carga deberán estar desprovistos de señales visibles de plagas cuando se complete la arrumazón |
|   | Evitar mantener los contenedores en áreas de hierba o tierra o bajo luces brillantes  |   |
|   | Revisar con regularidad los contenedores y su carga para detectar signos de contaminación por plagas y limpie según sea necesario             |   |
|   | Cuando sea pertinente, utilizar cebos, trampas o barreras para mantener las plagas fuera de la zona de organización y empaquetado de la carga |   |

# 3 Terminal de exportación

EMPLEADOS EN LA TERMINAL

| ENTRADA  | CARGA EN EL BUQUE                                |
|--|--|
| <i>Superficies externas del contenedor</i>   |  |
| Informar de la contaminación visible al operador del contenedor o rechace como previsto por el protocolo local | Informar de la contaminación visible al operador |
|  |  |

# 4 Terminal de transbordo

EMPLEADOS EN LA TERMINAL

| CARGA Y DESCARGA DE/AL BUQUE  |
|---|
| <i>Superficies externas del contenedor</i>  |
| Informar de la contaminación visible al operador del contenedor o autoridad competente*, como establecido |
|   |

# 5 Terminal de importación

EMPLEADOS EN LA TERMINAL

| DESCARGA DEL BUQUE  |
|---|
| <i>Superficies externas del contenedor</i>  |
| Informar de la contaminación visible al operador del contenedor o autoridad competente*, como establecido |
|   |

\* Oficina local de la Organización nacional de protección fitosanitaria (ONPF) en el país o a la Organización de Cuarentena Animal

Póngase en contacto con nosotros

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)  
Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy

Tel: +39 06 5705 4812  
Email: [ippc@fao.org](mailto:ippc@fao.org) | Web: [www.ippc.int/es](http://www.ippc.int/es)



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO